1. OBJETO:

PRESTAR SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y CALIFICACIÓN PARA EL EQUIPO DE SECUENCIACIÓN DE ADN DEL LABORATORIO DE GENÉTICA BOGOTÁ, DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

Se requiere mano de obra calificada para los prestar el servicio de dos mantenimientos preventivos, una calificación y todo el mantenimiento correctivo requeridos con suministro de repuestos, para equipo Secuenciador (analizador Genético) marca ILLUMINA ahora VEROGEN que se relaciona a continuación:

ÍTEM	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	REGIONAL - CIUDAD
1	Secuenciador	Illumina ahora Verogen	Miseq FGX	M50196	BOGOTÁ

REPUESTOS: Los siguientes repuestos descritos están incluidos en el valor total de la cotización y son recurrentes cada vez que se realiza el mantenimiento anual.

DESCRIPCIÒN	PRESENTACIÓN	REGIONAL	CANT.
Spare, air filter, 12x20x0.5, referencia 15023705s	Unidad	BOGOTÁ	1
Spare, syringe, xc pump,500uL, referencia 15032935S	Unidad	BOGOTÁ	1

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS QUE DEBE CUMPLIR LOS BIENES Y SERVICIOS

De conformidad con el objeto del contrato, el contratista deberá prestar los servicios de mantenimiento preventivo, calificación operacional y mantenimientos correctivos con suministro de repuestos que sean necesarios para El secuenciador marca Illumina , ahora verogen, pertenecientes al Laboratorio de Genética de la Dirección Regional Bogotá, del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, de acuerdo con las rutinas de mantenimiento descritas a continuación, los protocolos de mantenimiento preventivo y calificación operacional del fabricante de los equipos.

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CALIFICACIÓN

En el servicio preventivo se debe realizar limpieza interna del equipo, verificación de partes mecánicas, electrónicas y puesta a punto según estándares de casa matriz, siguiendo la lista de

chequeo de mantenimiento correspondiente para el equipo, dejando constancia del estado inicial del mismo y deberá realizar lo siguiente:

a. Correr la prueba de verificación del instrumento con el software de servicio-diagnóstico.
b. Realizar la limpieza del instrumento.
c. Revisión y verificación de elementos consumibles y remplazarlos de ser necesario.

Así mismo:

i. Revisión de software.
 a. MISEQ control software
 b. MISEQ test software
 c. MISEQ reporter

ii. Verificación fluidica del sistema.
 a. Chequeo mangueras y jeringa

iii. Verificación mecánica.
 a. Movimiento en Y
 b. Espejo 3
 c. compensador
 d. movimiento en Z

iv. Verificación óptica.
 a. Realizar test óptico utilizando beaded flow cell.

v. Limpieza de componentes
 a. Soplar instrumento.
 b. Limpiar recamara flow cell
 c. Limpiar nevera
 d. Desocupar reservorios de desechos

vi. Verificación térmica.
 a. Nevera
 b. Flow cell

Calificación:

- Realizar un corrido de simulación según los requerimientos del procedimiento mock run, utilizando una celda SBFC, con el fin de verificar el correcto funcionamiento del sistema óptico, software del equipo y su estabilidad durante la transición de una secuenciación.
- Registrar los resultados en el informe de calificación.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO

Este mantenimiento se realizará al equipo cuando éste presente un daño que no permita su funcionamiento, en virtud de lo cual, identificada la falla, se procederá a la programación de la

reparación, para ello se puede utilizar elementos y/o piezas necesarias para su funcionamiento, para este mantenimiento se debe tener en cuenta lo siguiente:

El proveedor sustentará la necesidad de reemplazar los elementos y consumibles necesarios para el normal funcionamiento de los equipos y realizará el diagnóstico de las partes afectadas (Ver "Obligaciones Específicas")

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS RELACIONADAS CON EL SOPORTE TÉCNICO, SERVICO DE ATENCIÓN Y MANTENIMIENTOS

- El proveedor deberá asegurar el suministro de los repuestos y accesorios durante el período de garantía para los equipos objeto de mantenimiento de la presente contratación.
- Proveer los servicios de mantenimiento, tanto de carácter preventivo como correctivo, que se requieran durante el tiempo de garantía los cuales serán cubiertos en la totalidad por el proveedor y sin costo para el Instituto.
- El Servicio de Mantenimiento que se ofrezca debe ser prestado directamente por el personal técnico, o tecnólogo o profesional del proveedor que acrediten su idoneidad con los documentos solicitados en el ítem obligaciones específicas, en caso de presentarse inconvenientes, se deberá presentar una nueva hoja de vida con los documentos soporte para su estudio y aprobación por parte del supervisor del contrato.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS RELACIONADAS CON LA GARANTÍA DE LOS BIENES Y SERVICIOS.

- **Repuestos:** por un periodo mínimo de seis (6) meses contados a partir de la fecha de instalación
- **Mano de obra:** por un periodo de mínimo tres (3) meses por el servicio de mantenimiento prestado, contados una vez cumplido el plazo de ejecución del contrato.

NUMERO DE VISITAS TECNICAS.

- Dos (2) visitas de mantenimiento preventivo y una (1) calificación la cual se realizara en la segunda visita de mantenimiento preventivo programada para el equipo objeto del contrato.

- Todas las visitas de mantenimiento correctivo que sean necesarias, durante la vigencia del contrato y el tiempo de garantía.

De acuerdo a las especificaciones técnicas, oferta comercial y demás documentos que hacen parte integral del presente proceso.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 18 de diciembre de 2026, contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN Y ENTREGA:

A continuación, se relaciona la dirección y teléfono de la ciudad en donde se encuentran los equipos y en donde se debe prestar el servicio.

ACTIVIDAD POR REALIZAR	DEPENDENCIA / SEDE	DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONO
Prestación del servicio Y entrega de los repuestos	Laboratorio de Genética Forense de la Dirección Regional Bogotá	Carrera 12 A No. 7 - 07, Piso 2 -Antigua Escuela Santa Inés	Bogotá D.C	(601) 9187020 Ext. 29005

3. OFERENTE EXCLUSIVO

SI [X] **NO** []

ANNAR DIAGNOSTICA IMPORT S.A.S.

Elaboro: Johana Sánchez Arevalo, Profesional Especializado GNGST-SSF.
Reviso y Aprobó: Hugo Colmenares Merchán – Coordinador GNGST-SSF.